

Cuenca, a 22 de febrero del 2013

Señor
PEDRO ESTEBAN ULLOA ALVARADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato dirigirme a usted para comunicarle que la Junta Universal Ordinaria de la Compañía INDUROP CIA. LTDA., reunida el 22 de Febrero del 2013, en su local social, resolvió por unanimidad elegir a Ud. PRESIDENTE de la citada empresa, para el período de CUATRO AÑOS contado a partir de la fecha de inscripción del presente documento, en el Registro Mercantil de Cuenca.

Ud. Presidirá las sesiones de la Junta General, remplazará al Gerente en caso de ausencia, falta o impedimento de este, según lo previsto en los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Feicán Cisneros, el 1 de Febrero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 107 de fecha 14 de Febrero del 2012.

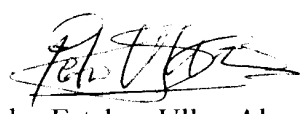
Aceptada e inscrita esta designación, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente,



Hernán Barros Loyola
Secretario-Gerente

Acepto la designación que antecede
Cuenca, 22 de Febrero del 2013



Pedro Estaban Ulloa Alvarado
c.i. 010459866-9

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1304

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	392
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUROP CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

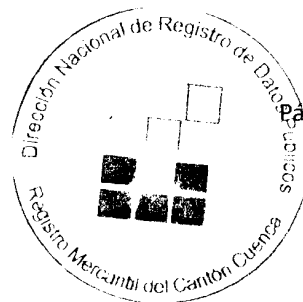
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0104598669	ULLOA ALVARADO PEDRO ESTEBAN	PRESIDENTE	CUATRO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

MARÍA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 006499